



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

Convocatoria 21 – 13-11-2025

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señora
Gardenia Guillermina Sanabria Herrera
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo, a realizarse el lunes 17 de noviembre del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación en primera instancia del Plan Operativo Anual (POA) 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
3. Aprobación en primera instancia del Plan Anual de Contratación (PAC) 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
4. Aprobación de alza salarial de las Juntas Parroquiales, según ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2025-179.
5. Análisis y aprobación del cronograma del Plan de Vacaciones 2026 del órgano ejecutivo y legislativo, y nivel operativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,


José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL



*Recibido
13-11-2025.
Gardenia Sanabria Herrera*



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

Convocatoria 21 – 13-11-2025

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Lcdo. Luis Alfredo Muñoz Analuiza

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo, a realizarse el lunes 17 de noviembre del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación en primera instancia del Plan Operativo Anual (POA) 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
3. Aprobación en primera instancia del Plan Anual de Contratación (PAC) 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
4. Aprobación de alza salarial de las Juntas Parroquiales, según ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2025-179.
5. Análisis y aprobación del cronograma del Plan de Vacaciones 2026 del órgano ejecutivo y legislativo, y nivel operativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL



13/11/25



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

Convocatoria 21 – 13-11-2025

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Lcdo. Danny Eduardo Yance Ramírez
VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a **Sesión Ordinaria** del Órgano Legislativo, a realizarse el **lunes 17 de noviembre** del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las **14h00pm**, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación en primera instancia del Plan Operativo Anual (POA) 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
3. Aprobación en primera instancia del Plan Anual de Contratación (PAC) 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
4. Aprobación de alza salarial de las Juntas Parroquiales, según ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2025-179.
5. Análisis y aprobación del cronograma del Plan de Vacaciones 2026 del órgano ejecutivo y legislativo, y nivel operativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,

José Luis Urrutia Luzdeña

PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL



Recibido
13-11-2025
Danny Yance Ramírez



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

Convocatoria 21 – 13-11-2025

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señora

Lcda. Karla Shirley Acosta Vera

VOCAL DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo, a realizarse el lunes 17 de noviembre del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación en primera instancia del Plan Operativo Anual (POA) 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
3. Aprobación en primera instancia del Plan Anual de Contratación (PAC) 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
4. Aprobación de alza salarial de las Juntas Parroquiales, según ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2025-179.
5. Análisis y aprobación del cronograma del Plan de Vacaciones 2026 del órgano ejecutivo y legislativo, y nivel operativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,



José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

*Recibido
13-11-2025*
Brunel



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

24 de septiembre de 1852
Ruc: 1260021060001

Convocatoria 21 – 13-11-2025

ÓRGANO LEGISLATIVO DE LA JUNTA PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

Señor

Ing. Walther Díaz Villamar

TESORERO DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE ZAPOTAL

En mi calidad de presidente electo del GADPR de Zapotal, de acuerdo a lo señalado en el Art. 70 literal c; y, Art. 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización, convoco a usted a Sesión Ordinaria del Órgano Legislativo, a realizarse el lunes 17 de noviembre del presente año, misma que se llevará a cabo en la oficina de Presidencia del GAD, a partir de las 14h00pm, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.
2. Aprobación en primera instancia del Plan Operativo Anual (POA) 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
3. Aprobación en primera instancia del Plan Anual de Contratación (PAC) 2026, de conformidad con lo establecido en el artículo 323 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD).
4. Aprobación de alza salarial de las Juntas Parroquiales, según ACUERDO MINISTERIAL Nro. MDT-2025-179.
5. Análisis y aprobación del cronograma del Plan de Vacaciones 2026 del órgano ejecutivo y legislativo, y nivel operativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Zapotal.

Por vuestra amable atención, me suscribo de usted.

Atentamente,



José Luis Urrutia Luzdeña
PRESIDENTE DEL GADPR DE ZAPOTAL

*Recibido
13-11-2025*